

La universidad como agente de transformación social

Una aproximación

JOSÉ ALIRIO ORTÍZ

*Director de la Maestría en
Docencia e Investigación
Universitaria. Universidad
Autónoma del Caribe*

Para contextualizar la discusión sobre el papel de la universidad como agente de transformación social, he considerado pertinente ubicar primero el escenario de esa sociedad a la cual ella, la Universidad, debe ayudar a configurar. Esa sociedad fue definida por UNESCO recientemente y en síntesis esta es su caracterización.¹

1. Una sociedad que fundamenta su realización en a libertad, en la dignidad de la persona, en el desarrollo integral de la misma, en la promoción de la fraternidad entre sus miembros y en el reconocimiento práctico de los derechos del hombre.

2. Una sociedad que oriente el eje de su desarrollo hacia el hombre y no hacia los productos de su creación.

Esto determina un desarrollo sostenido endógeno interdependiente a la vez, al servicio de los fines del hombre y de su hábitat, generando las innovaciones necesarias para combatir la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y el desequilibrio del medio ambiente.

3. Una sociedad en la cual toda persona pueda obtener el conocimiento que le permita sus capacidades e intereses, que la prepare para participar activamente en el sector económico por medio de un puesto de trabajo que la sociedad demande y conduzca a su propia realización.

Es decir, una sociedad que no excluya a ningún ciudadano de su derecho a autorrealizarse y a contribuir con su trabajo a su propio sustento y a la marcha y progreso de su comunidad.

4. Una sociedad que practique una economía social de mercado, mediante una distribución más equitativa del ingreso, una mayor absorción del empleo, una disminución de las diferencias intersectoriales de producción y de servicio, y una práctica

permanente de la solidaridad como base para la erradicación de la marginalidad y el incremento de la responsabilidad social, individual y colectiva.

5. Una sociedad abierta, flexible, tolerante y orientada al aprendizaje permanente de sus miembros a través del binomio trabajo-ocio. Los sistemas de trabajo y ocio no deben concebirse como antagónicos pues conforman una unidad social cuyas partes están unidas por el hilo conductor del conocimiento.

La cultura del trabajo ha enfatizado lo gratificante que es el ocio. Una cultura para el ocio creativo enfatizaría lo gratificante del trabajo. Aprender, como parte de los dos sistemas, es indispensable para desarrollar la motivación exploratoria, es decir, el deseo de inquirir, la curiosidad, la creatividad y la capacidad de análisis y reflexión.

En síntesis, una sociedad de aprendizaje o una sociedad basada en el crecimiento permanente del conocimiento.

6. Una sociedad que sea capaz de pensar globalmente y actuar localmente. Es decir una sociedad inserta en el contexto de la mundialización, capaz de erradicar las asimetrías internas, al mismo tiempo que reducir las asimetrías internacionales. Capaz de hacer de cada uno de sus miembros a la vez, un ciudadano del Estado-Nación y un ciudadano del mundo. Capaz de eliminar el etnocentrismo y ampliar su participación en la diversidad multicultural. Una sociedad que practique la dialéctica de fortalecer su propia cultura, enriqueciendo y enriqueciéndose de las demás culturas.

En este contexto se puede afirmar que la Universidad genera transformación, especialmente cuando todo su esquema de acción que media entre el estudiante y el conocimiento, se ejecuta sobre fundamentos equitativos, amplios, flexibles, autónomos, pertinentes, pluralistas y de calidad.

Puede agregarse que la actuación de la Universidad como organismo que media entre el Estado y la Sociedad civil o mejor, que le establece direccionalidad para su desarrollo autónomo es un condicionante de la transformación.

Pero la dimensión que creo tiene una mayor acción transformadora es la que ejerce la Universidad a través de su usuario predilecto primero como estudiante y luego como egresado. En el terreno de la actuación real, como lo es el desempeño de una profesión o de una ocupación es donde se puede apreciar cuál fue el valor agregado que la Universidad le proveyó a su alumno para que éste en sus diversos papeles sociales, contribuya a la transformación social.

La Universidad será agente de transformación, sólo si en el empeño de cumplir su misión social, no sólo profesionaliza, sino que además forma, es decir, además que producir un recurso humano altamente calificado y especializado para el desempeño de una profesión, lo construye sobre una base de formación humanística que le provea los elementos fundamentales para actuar racionalmente en la sociedad, y que le de sentido al Know how que le provee. El desempeño de una profesión sin referencia y contextualización a su aporte y significancia al desarrollo social constituye una deformación deplorable de lo que ella debe ser.

Cuando hablo de formación hago referencia a la fundamentación en valores sociales significativos para actuar con responsabilidad, con solidaridad, con crea-

tividad y altruismo en el desempeño de una ocupación profesional en el seno de la sociedad. Es la formación la que más le provee al individuo de los esquemas mentales requeridos para su actuar racional y consecuente en el marco de sus deberes como miembro de una colectividad. Es la formación la que le da significado social a la profesión como estructura social que es y que consecuentemente le permite enfrentar

exitosamente el utilitarismo desmedido y atrofiante que caracteriza muchos aspectos de la sociedad hoy en día. Ciertamente configurar esa sociedad no es una responsabilidad que debe asumir exclusivamente la universidad, pero si le corresponde en gran parte por derecho propio liderar los cambios y transformaciones requeridas para ello. Naturalmente esos cambios y transformaciones son de naturaleza compleja por que se ubican en el mundo de las ideas, y las concepciones que deben preceder las actuaciones del hombre en la sociedad.

«Ciertamente configurar esa sociedad no es una responsabilidad que debe asumir exclusivamente la universidad, pero si le corresponde en gran parte por derecho propio liderar los cambios y transformaciones requeridas para ello.»

“ La sociedad moderna nos lo señala Black-, se caracteriza por el surgimiento de nuevos conocimientos y esto presupone la existencia de hombres con creciente capacidad de entender los secretos de la naturaleza, y aplicar ese conocimiento nuevo a las necesidades del mismo hombre”².

Una de las formas de definir la Universidad como agente de transformación social, es caracterizándola como institución mediadora y dinamizadora entre la ciencia, el conocimiento, el hombre y la aplicación que él haga de ese conocimiento en el seno de la Sociedad para que ella pueda cumplir sus funciones básicas de preservación, ajuste, integración

y renovación. Pero esta acción mediadora y dinamizadora de la Universidad es el producto cotidiano de la actividad en sus aulas para inducir y generar cambios conductuales y actitudinales en sus estudiantes.

Estos cambios conductuales y actitudinales que están subyaciendo los valores deseables a la sociedad, y de la instrumentalización requerida para conocer y ejercer una profesión en el seno de ella es lo que constituyen el núcleo de la transformación que genera la Universidad. Si partimos de la concepción de Universidad como un ente fundamentalmente cultural, no es difícil argumentar que su acción transformadora debe enmarcarse en esta dimensión. De esta manera su acción transformadora es más connotativa con la difusión, renovación, adaptación, la reconceptualización de ideas, esquemas de acción, formas de hacer las cosas y desempeñar una profesión, de indagar, etc.

Pero la acción transformadora de la Universidad puede caracterizarse en dos dimensiones: La primera como la acción totalizante que la universidad como ente que aglutina recursos, que tiene un espacio social reconocido por la sociedad y que consecuentemente tiene una posibilidad de actuación permanente a través de su misión investigativa, docente

y difusora del saber. El aspecto formativo es el que le inculca al profesional entre otras cosas como dice Inkeles³:

a) Su apertura y disposición para buscar alternativas y aceptar nuevas ideas y explorarlas. Básicamente es una disposición mental permanente continua y creciente.

b) Su interés por participar dando opiniones, tolerar discrepancias, ser razonable en argumentaciones para defender sus puntos de vista. Es decir hay ingrediente de participación activa y democrática en cuanto reconoce pluralismo y actúa dentro de esos límites de tolerancia.

c) Su permanente visión futurista en hechos, alternativas y posibilidades en vez del estado regresivo hacia lo tradicional. Obviamente se descuentan de este punto de vista algunas caracterizaciones de tipo cultural como valores por ejemplo que siempre acompañan al individuo durante toda la vida pero que también sin perder su esencia gradualmente se van actualizando.

En el aspecto religioso esta situación es muy notoria.

Su visión futurista enmarcada no solo por su forma de pensar sino también por sus estrategias planifi

cadoras y previsión; es decir la utilización de técnicas administrativas y organizacionales que sin importar la variación existente en concepciones las utiliza mediana o profundamente en su actividad personal y profesional.

Pero la formación le da también un sello característico al individuo y es la dimensión ética y moral, aunque algunos críticos consideran que esta no es función ni compromiso de la Universidad.

Esta es precisamente la observación hecha por Durkheim cuando afirma que es falso que la Universidad no tenga el derecho ni los medios de ejercer sobre los estudiantes una acción propiamente moral.

Según él "no es a la universidad a la que corresponde formar moralmente a las jóvenes generaciones a las cuales abre sus puertas, pero sí hay algo que ella puede aportar a la obra de la educación moral.

Los hábitos que los niveles precedentes han podido desarrollar de forma mecánica, sólo la universidad los puede hacer plenamente conscientes y reflexivos en cuanto lo permite el estado actual de la ciencia»⁴.

Esquemas mentales, fundamentación ética y moral, valores sociales, etc. son componentes ineludibles en la formación profesional que debe proveer la Universidad si realmente quiere seguir siendo un agente de transformación.

Es cierto que las ciencias y la tecnología por sí solas generan algunos cambios de comportamiento social, e induce a la sociedad hacer la modernización y el desarrollo, pero si omitimos conscientemente la acción humana, las interacciones, las vivencias, las expectativas y proyección del individuo para darle significación y valor a su profesión y a su vida, estamos deshumanizando, como en efecto ya se nota, la sociedad, la profesión y hasta el mismo hombre.

Hay una tendencia creciente en seguir esta línea de razonamiento: a) el desarrollo social depende ampliamente del desarrollo económico; b) el desarrollo económico moderno depende a su vez del desarrollo de la ciencia y la tecnología, c) la ciencia y la tecnología implican un énfasis paralelo en el desarrollo del recurso humano; d) el desarrollo del recurso humano en la ciencia y la tecnología exige el desplazamiento de las áreas humanísticas y por ende de la acción propiamente formativa del individuo.⁵ Obviamente esta posición es muy respetable pero no

necesariamente legítima en el seno de una Sociedad que requiere más cerebros, más formas de razonar, más formas de actuar, más formas de interrelaciones. En una palabra requerimos una sociedad sensible para que pueda hacer uso apropiado de las inmensas posibilidades tecnológicas que le aporta el desarrollo.

Para preservar la posibilidad de seguir siendo agente de transformación la universidad tendrá que hacer algunos replanteamientos con respecto a los fundamentos humanísticos, tecnológicos e instrumentales en su proyecto educativo para que convierta al estudiante que recibe en un ciudadano que además posee un saber que pondrá a disposición de la sociedad y no de sus propios y personalistas intereses.

¿Cuáles son esos replanteamientos?

Tünnerman⁶ señala que la Educación Superior del futuro, al asumir el reto del vertiginoso desarrollo de las ciencias y las tecnologías, deberá enfatizar sobre la formación básica y general y priorizar los procesos de aprendizaje, de suerte que el futuro graduado o egresado esté

dotado de de los recursos intelectuales como para seguir educándose por sí mismo.

Esto significa que la educación que se le brinde deberá estimular su creatividad e imaginación.

De ahí que pueda afirmarse que la Universidad del futuro será juzgada más por la calidad de sus alumnos que por la calidad de sus profesores.

La sociedad contemporánea, cada vez más compleja, requiere que en el universitario se conjuguen una alta especialización y capacidad técnica con una amplia formación general que le permita encarar, con mayores posibilidades de éxito, al cambiante mundo que le rodea.

Surgen así nuevos dilemas para la Universidad, dilemas que tienen que ver con el propósito de enfatizar sobre la "profesionalización" o sobre la "formación general", sobre la "especialización" o la "polivalencia". Los argumentos en favor de la formación general se extienden al aspecto meramente económico: en un mundo que se transforma rápidamente, los conocimientos técnicos tienen una clara propensión a hacerse obsoletos rápidamente; en estas circunstancias es más fácil y más barato "reciclar" a un profesional que gracias a su formación general po-

Ensayos Disciplinarios

see un horizonte intelectual abierto, que a un profesional demasiado especializado. Pero como observa Torsten Husén⁷:

Es precisamente, la observación de Torsten Husén cuando afirma que "el problema de una educación general o "humanista" frente a una educación especializada seguirá en pie y no se solucionará con cursos generales de diversas asignaturas, sino gracias al estilo de aprendizaje que se adopte en cada campo de especialización. Se trata de que el aprendizaje vaya más allá de los conocimientos enciclopédicos en un campo determinado y se centre en las capacidades intelectuales y los valores universitarios".

Un reciente documento ha señalado concretamente dos direcciones básicas respecto a la formación en la universidad, que creo muy pertinentes para esta exposición. Explícitamente sitúa los replanteamientos en los componentes de la formación profesional, y en la formación centrada en los fundamentos.

La Universidad que se necesita para formar las nuevas generaciones que estén en capacidad de asumir de manera competente y responsable los compromisos que le demanda la construcción de la nueva sociedad que se encuentra en proceso de gestión, debe hacer cambios fundamentales en la orientación, tanto

de los contenidos de los programas, como en la forma de animar los procesos de aprendizaje⁸.

Añade el documento en mención que cada vez se requieren más profesionales con capacidad de creación, con formaciones que les permitan identificar y resolver problemas, planear alternativas y menos de aquellos que están capacitados únicamente para llevar a cabo labores rutinarias de acuerdo a normas preestablecidas.

«...De ahí que puede afirmarse que la universidad del futuro será juzgada más por la calidad de sus alumnos, que por la calidad de sus profesores.»

La Universidad que permite preparar a los primeros es radicalmente diferente de la que egresan los segundos.

La formación de profesionales centrada en la creación requiere el desarrollo de habilidades entre los es

tudiantes que les permitan:

-Gran capacidad de abstracción. Manejo de sistemas simbólicos, muchos de ellos altamente formalizados.

-Un pensamiento sistémico no reduccionista.

-Experimentación: aprendizaje centrado en la construcción y deconstrucción de los saberes adquiridos.

-Trabajo en equipo: desarrollo de las capacidades de interactuar con otros actores. Apropiarse de estos saberes y utilizarlos creativamente exige cada vez más la cooperación de múltiples actores.

Para lograr una formación de profesionales creativos con las habilidades antes señaladas - la formación de analistas simbólicos - se requiere una enseñanza centrada en los fundamentos de los saberes y no simplemente en los procedimientos, como lo ha sido usual en la Universidad Colombiana. Sus características principales son:

- Énfasis en un núcleo fundamental de saberes disciplinarios, que le permita al egresado desempeñarse adecuadamente en el mundo del trabajo e igualmente acceder a niveles de formación

más avanzados, que lo doten de instrumentos teóricos y metodológicos que le permitan aprender a aprender, para poder seguir el incesante cambio de un saber disciplinario.

-Relación fuerte entre teoría y práctica, que le permita al egresado, a partir de los fundamentos teóricos adquiridos, plantearse problemas y buscar soluciones alternativas.

Sin duda alguna, muchas otras alternativas podríamos considerar para proveerle direccionalidad a la Universidad en su actuación como agente de transformación.

Estas primeras opciones que he puntualizado de ninguna manera agotan esas posibilidades sino que al contrario, las prioriza para que puedan iniciarse acciones pertinentes que le den la legitimidad a la Universidad como agente de transformación.

Esta es sin duda, una responsabilidad ineludible para educadores, organismos estatales del sector educativo y universidades. Ya ubicado ese escenario futuro, sólo se requiere la acción.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1 ESCOTET, Miguel Ángel, Tendencias, Misiones y Políticas de La Universidad. UNESCO. 1993.

2 BLACK, Caryl, Cambio como condición de la vida moderna. Modernización. Washington. 1988.

3 INKELES, Alex, The Modernization of man. In. Modernization: The Dynamics of Growth. 1976. N.V.O.A.

4 DURKHEIM, Emile. Educación y Pedagogía, ensayo y controversias. ICFES. U.P.N. 1988.

5 HENCHEY, Norman, Reform in Tertiary Education. La Educación . N. 107. 1990

6 TURNNERMAN B, Carlos. La Universidad de cara al siglo XXI. Reinención de la Universidad.

ICFES. 1994.

7 TORTEN, Husén. El Concepto de universidad. Perspectivas No. 78. No. 2 .1991 UNESCO

8 Presidencia de la República, Consejo Nacional. Competitividad, estrategia nacional de Competitividad. 1996.

BIBLIOGRAFÍA

BLACK, Caryl, Cambio como condición de la vida moderna. Modernización. Washington. 1988.

DURKHEIM, Emile. Educación y Pedagogía, ensayo y controversias. ICFES . U.P.N. 1988.

ESCOTET, Miguel Ángel, Tendencias Misiones y Políticas de la Universidad. UNESCO. 1993.

HENCHEY, Norman. Reform in Tertiary Education. La Educación. N. 107. 1990.

INKELES, Alex, The Modernization of man. In. Modernization: The Dynamics of Growth. 1976. N.V.O.A.

Presidencia de la República, Consejo Nacional Competitividad.

Estrategia Nacional de Competitividad. 1996.